

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación e Investigación

**40** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la “Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela EQ-CD-1 del municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación e Investigación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-1-2017.
2. Objeto:
  - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela EQ-CD-1 del municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial.
  - b) División por lotes y número: No se admiten.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de documentación e información:
  - Obtención de copias de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - Información:
    - a) Acerca de los Pliegos de Cláusulas: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta (28014 Madrid). Teléfono: 917 200 446. Fax 917 200 146.
    - b) Acerca de la Propuesta Educativa: Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio. Calle Alcalá, número 32, quinta planta (28014 Madrid). Teléfono: 917 200 821.
    - c) Acerca del Proyecto de Obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios. Calle Santa Hortensia, número 30 (28002 Madrid). Teléfono: 917 204 106.
5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
6. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de marzo de 2018.
  - b) Documentación a presentar:
    - Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre “1: Documentación administrativa”; sobre “2-A: Documentación técnica correspondiente a la Solución Técnica de las Obras, Instalaciones y Equipamiento”; sobre “2-B: Documentación técnica correspondiente a la Propuesta Educativa”, indicando además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La solicitud de participación se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula vigésima quinta de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación e Investigación, Gran Vía, número 20 (28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
  - e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
7. Mesa Asistente al Órgano Concedente:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables.  
El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las catorce horas del día 6 de marzo de 2018.
  - b) Apertura de ofertas: El día de la celebración del acto público de apertura de la documentación contenida en los sobres 2-A y 2-B, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación e Investigación, calle Alcalá, número 32, planta baja, será el 9 de marzo de 2018. A las diez horas.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 23 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(01/2.543/18)

